



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

INSTRUCTIVO

IT/VESFP/DGFM/EFI No. 0002/2019

A: DIRECTORAS/ES GENERALES DE ESFM
DIRECTORAS/ES ACADÉMICOS DE ESFM
COORDINADORAS/ES DE UA

DE: Luis Fernando Carrión Justiniano 
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS

REF.: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

FECHA: La Paz, 1 de febrero de 2019

En el marco de la Ley General para Personas con Discapacidad No. 223, las políticas de educación inclusiva, y a efectos de establecer acciones específicas en relación a la población de estudiantes con discapacidad de las diferentes ESFM y UA del país, se solicita a las Direcciones Académicas de ESFM y Coordinaciones de UA, remitir una información estadística completa de estudiantes con algún tipo de discapacidad, incluyendo la información de estudiantes nuevos o reincorporados para la gestión 2019, de acuerdo a los cuadros que a continuación se describen:

Detalle estadístico de Estudiantes con alguna Discapacidad

N°	NOMBRE Y APELLIDO	Sexo	ESPECIALIDAD	AÑO DE FORMACIÓN	TIPO DE DISCAPACIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA	¿Requiere Docente de Apoyo - Intérprete?
1					<ul style="list-style-type: none">- Auditiva- Visual- Física-motora- Intelectual	<p>Características de su discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none">- Origen: de nacimiento, accidente, enfermedad, etc.- Grado o Porcentaje- ¿Total o Parcial?- ¿Utiliza algún dispositivo de apoyo?	



